

Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición

*Elsa Blair Trujillo**

La cuestión es –dijo Alicia– si se puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes.

LEWIS CAROLL

Resumen

El artículo desarrolla una aproximación teórica y una “lectura crítica” del concepto de *violencia* y problematiza su dificultad de conceptualización dada la variedad semántica de la palabra que, como deja ver el artículo, es inmensa y termina por nombrar cosas bastante disímiles. Después de una reflexión general sobre el concepto y sus avatares, se detiene en buena parte de lo que ha sido la discusión sobre el tema en Colombia. Para hacer esta reflexión, la autora se apoya en diferentes y amplios referentes teóricos, que han sostenido su actividad investigativa durante los últimos 20 años (1989-2009).

Palabras clave: violencia, teoría, conceptualización, lectura crítica, Colombia.

Abstract

This article develops a theoretical approach and a “critical reading” of the concept of violence. It highlights the difficulty for its conceptualization due to the semantic range of the word, which, as the article shows, is huge and ultimately refers to quite dissimilar things. The author focuses on the discussion of this issue in Colombia, using very broad theoretical references that have been present in her research over the past 20 years (1989-2009).

Key words: violence, theory, conceptualización, critical reading, Colombia.

Artículo recibido el 13-02-09

Artículo aceptado el 17-07-09

* Docente-investigadora del Instituto de Estudios Regionales, INER, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Correo electrónico: eblair@iner.vdea.edu.com.

U nos años atrás, estando en Bélgica, dediqué varios años del doctorado a una lectura sistemática del tema de la violencia para desentrañar las concepciones que de ella manejaban diferentes autores; con ellas pretendía tratar de construir un concepto más satisfactorio, que me diera la posibilidad de abarcar las diferentes manifestaciones de la violencia colombiana. Creía, entonces, que la posibilidad de consultar autores –no directamente colombianos, o con la inmensa gama de posibilidades de una universidad en un país europeo que en la época de auge de su política colonizadora se había paseado por los “violentos” países del llamado Tercer Mundo– podía permitirme abarcar un panorama mayor y construir conceptos más y mejor desarrollados teóricamente. No lo logré. Pero, al parecer, ni el intento ni el fracaso fueron sólo míos, a juzgar por esfuerzos similares de otros académicos que, trasegando por diferentes recorridos, se enfrentaban a la misma dificultad. Desde las aproximaciones a la violencia asociada a la política y al poder, trabajada por politólogos y polemólogos, a la violencia como “mito” *del origen*, trabajada por antropólogos en las fuentes de la antropología política, pasando por corrientes psicológicas sobre las teorías de la agresión y por la criminología e incluso por teorías psicoanalíticas, y hasta por la agresión animal, los autores no llegaban a dar una definición precisa o a ponerse de acuerdo sobre el concepto. Quizá porque –como lo señaló Jacques Sémelin¹ no existe una teoría capaz de explicar todas las formas de violencia. Ella tiene numerosas caras, fruto de procesos distintos. No podemos explicar con los mismos conceptos la violencia del criminal, la de una masa en delirio y/o la de una agresión militar. ¿Qué sentido tiene –se pregunta– una palabra cuya utilización es tan extensiva? Es, efectivamente, la inflación de su uso lo que se vuelve problema. Por eso, concluye Sémelin: “a quien habla de violencia hay que preguntarle siempre qué entiende por ella”.²

¹ Jacques Sémelin, *Pour sortir de la violence*, París, Les édition ouvrières, 1983.

² *Ibid.*, p. 17.

LA BÚSQUEDA DE UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA AL CONCEPTO

Cuando la violencia se asume en su dimensión política, los autores remiten, en esencia, al problema del Estado y definen *violencia* como “el uso ilegítimo o ilegal de la fuerza”; esto para diferenciarla de la llamada violencia “legítima”, con la que quieren designar la potestad o el monopolio sobre el uso de la fuerza concedido al Estado. Esta concepción weberiana de Estado (con su consecuente manejo de la fuerza, la violencia y el poder) es la que ha marcado la pauta en la reflexión por parte de sociólogos y politólogos y que, de alguna manera, continúa vigente en la discusión, incluso hoy, cuando el fenómeno de la globalización amenaza con introducir cambios sustanciales en relación con el Estado, en particular en lo que atañe a las guerras y los conflictos políticos. O cuando perspectivas como la de Foucault –a la hora de pensar el poder– o la de los estudios poscoloniales, amenazan con modificar estos referentes.

La mayoría de las reflexiones señalan los siglos XVIII y XIX como la época de mayor expansión de esta reflexión –y/o del pensamiento sobre la violencia– con autores como Rosseau, Marx y Engels. Partiendo de referencias a algunos autores clásicos pero más recientes como George Sorel,³ Hobsbawm y Hanna Arendt, varios analistas desarrollan sus reflexiones. Esta perspectiva cubre desde el análisis de las guerras, de los conflictos armados y los estudios sobre el terrorismo, hasta el campo de las relaciones internacionales. Con todo, ella no sirve para aludir a otras formas de violencia. En esta misma dimensión habría que incluir también a la polemología, fundada en Francia por Gastón Bouthoul, en los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial, y definida como el estudio de las dos caras de la oscilación fundamental de la vida de las sociedades organizadas, es decir, la guerra y la paz. Es definida también, de manera más general, *como el estudio de los conflictos y de la violencia, en sus relaciones con la vida de los hombres y de los grupos*.⁴ Por esta vía se han dado también una serie de interpretaciones sobre la violencia, aunque en el marco específico de las guerras.⁵ Pero cuando la violencia se asume en su dimensión social (y no siempre es fácil diferenciar ambas esferas), el análisis de la violencia se hace más complejo y es más difícil encontrar aproximaciones comunes sobre sus orígenes, causas, manifestaciones y “soluciones” y es más difícil, también, lograr una conceptualización de la violencia.

³ George Sorel (1908), *Reflexions sur la violence*, París, France Loisirs, 1990.

⁴ Gaston Bouthoul, *Essais de polemologie*, París, Denoel/Gontier, 1960.

⁵ Gaston Bouthoul, *Le phénomène guerre*, París, Petite bibliothèque Payot, 1962.

Voy a intentar una aproximación a algunos autores identificando, en la medida de lo posible, las perspectivas analíticas y disciplinares en las cuales se inscriben sus análisis, con la pretensión de aproximarnos a desentrañar algunas de sus conceptualizaciones sobre la violencia.

Una serie de analistas franceses y alemanes preocupados por lo que, en ese momento –décadas de 1980 y 1990– se percibía como una “escalada” de violencia en Europa, con sus secuelas de criminalidad, terrorismo y delincuencia, hacen de la violencia su centro de reflexión. Algunos proponen una conceptualización pero, en otros casos, es preciso seguirle la pista a sus análisis y a ciertas características atribuidas al fenómeno para lograr desentrañar ciertas *concepciones* de la violencia. Con todo, en estas últimas es posible encontrar reflexiones interesantes que sirven para dar una idea de ese fenómeno, al parecer indefinible. En general, se podría decir que en la mayoría de los casos se señala el *uso extensivo de la palabra violencia*, no sólo para constatar que con ella se nombran fenómenos muy diferentes sino, sobre todo, para explicar la dificultad de su conceptualización. A mi juicio, en los mejores análisis se hace un llamado a la historia para recordar que la violencia es “tan vieja como el mundo” y cuestionar, de paso, ideas bastante extendidas (en los medios de comunicación y en la opinión pública): las sociedades contemporáneas han sido las más violentas. En esta línea se inscriben análisis como los de Jean Claude Chesnais,⁶ quien en un libro *Histoire de la violence* señala ese uso extensivo y la falta de “relativismo histórico” para hablar sobre ella, y termina proponiendo una conceptualización:

Hablar de “escalada de la violencia”, como se hace de manera incesante desde hace algunos años, ante la ausencia de criterio adecuado y de indicadores, es dejar el campo libre a todas las interpretaciones parciales e inimaginables. De ahí que, con frecuencia, la violencia haya llegado a designar todo choque, toda tensión, toda relación de fuerza, toda desigualdad, toda jerarquía, es decir, un poco cualquier cosa. De un año a otro su significación se amplía, su contenido se engorda e incluye los pequeños delitos intencionales, los crímenes más bajos, los intercambios de palabras, los conflictos sociales y otras contrariedades más banales. Esto es así porque los criterios de análisis son muy variados y raramente precisados. Dentro del lenguaje común, en boca de los responsables de la justicia o del orden, la noción de violencia es todavía floja, imprecisa, elástica y sobre todo extensible a voluntad. A falta de una definición jurídica de la violencia, todas las significaciones que le son prestadas son fluctuantes y extensibles a voluntad, son permitidas.⁷

⁶ Jean-Claude Chesnais, *Histoire de la violence*, París, Robert Laffond (ed.), 1981.

⁷ *Ibid.*, p. 12.

Nuestra violencia –dice refiriéndose a la francesa de esos años– existe y es innegable, pero ella no tiene nada que ver con la violencia antigua, feudal o incluso clásica.⁸ Frente a lo que algunos llamaron el “sentimiento de inseguridad” en Francia, plantea entonces que lo que le falta al discurso contemporáneo sobre la violencia es, sin duda, el relativismo histórico. El autor quiere cuestionar todos los mitos de la edad de oro y todos los discursos morales sobre la pérdida de valores que se usaban desde ciertos ámbitos para explicarla. Por la mirada histórica de su trabajo, muestra cómo cada tipo de sociedad da lugar a un tipo de violencia específico.⁹ En efecto, de las sociedades agrarias a la sociedad industrial, cambia la naturaleza de los conflictos. Su análisis muestra también cómo el potencial de violencia se concentra, poco a poco, en las manos de una entidad colectiva abstracta: el Estado. Cuestionando, entonces, ese uso extensivo de la palabra sostiene que es preciso circunscribir el concepto y precisar sus contornos. Propone, entonces, una definición más conforme a la significación original de la noción de violencia:

La violencia en sentido estricto, la única violencia medible e incontestable es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien.¹⁰

El más pequeño denominador común a la medida global de la violencia, a través del tiempo y el espacio es, pues, la muerte violenta. Ella puede provenir de tres fuentes: el crimen, el suicidio o el accidente. Esas son las tres caras de la violencia para las cuales la clasificación es universal. Dicho de otro modo, la característica principal de la violencia es la gravedad del riesgo que ella hace correr a la víctima; es la vida, la salud, la integridad corporal o la libertad individual la que está en juego. El autor considera que hay abuso del lenguaje al hablar de violencia contra los bienes. Para concluir, entonces, que la violencia trasciende las formas de la vida política, y hunde sus raíces más profundamente en la cultura.¹¹ Para Alain Pessin, por su parte, la violencia está siempre presente en la vida social. Haciéndose eco de ese llamado al relativismo histórico, sostiene que la violencia ha existido siempre. Es, más bien, que ciertos periodos históricos no hacen más que reactualizar la violencia. Sabemos, dice, que la violencia no se recuerda sino cuando se desborda y que

⁸ *Ibid.*, p. 11.

⁹ *Ibid.*, p. 374.

¹⁰ *Ibid.*, p. 12.

¹¹ *Ibid.*, p. 412.

no tenemos conciencia de ella hasta que se vuelve problema; es cuando la violencia está mal negociada, mal tomada a cargo dentro del ejercicio corriente de la vida social, que ella se sedimenta y puede aparecer bajo una forma súbita y, particularmente, brutal.¹² Se pregunta: ¿dónde?, ¿a partir de qué podemos tener la impresión de hablar con propiedad de exceso de violencia siendo que la violencia es en sí misma un exceso?

Semelin, por su parte, propone diferenciar tres categorías que ayudan a distinguir numerosas formas de la violencia, aunque deja claro que, de todos modos, ellas no permiten comprender ni explicar los mecanismos y las funciones de la violencia. Éstas son: *a*) diferenciar entre la violencia de la sangre (la de los muertos), de aquella que Galtung llamaba la *violencia estructural*, contenida en situaciones de miseria y opresión; *b*) la violencia cotidiana, integrada en nuestra forma de vida, y *c*) la violencia espectáculo, que atrae la mirada y, a su vez, la desaprobación, y que caracteriza buena parte de la ambivalencia de la violencia que por un lado asusta, pero por otro fascina.

Otro autor, esta vez alemán, Otto Klineberg,¹³ desde una perspectiva psicosociológica plantea nuevamente la necesidad de la mirada histórica antes de pronunciarse sobre la violencia en la época contemporánea:

Nuestros contemporáneos tienen el sentimiento de vivir una época de violencia, de asistir a un desencadenamiento excepcional de comportamientos violentos en el mundo entero. Sin embargo, es suficiente echar una mirada al pasado para constatar que las generaciones anteriores hubieran podido extraer la misma conclusión.¹⁴

Propone, entonces, una lectura crítica sobre diferentes aproximaciones en el terreno de la psicología social. Como sabemos, el término agresividad –conexo al de violencia– ha sido objeto de numerosas y largas discusiones, sin que haya sido posible un acuerdo sobre su definición. Para algunos, la agresividad humana se define como una actitud que se caracteriza por el ejercicio de la fuerza contra las personas y/o los bienes en el propósito de herir o destruir.¹⁵ Otros autores¹⁶ reservan el uso de la expresión *comportamiento agresivo* al

¹² Alain Pessin, *Violence et transgression*, París, éditions anthropos, 1979.

¹³ Otto Klineberg, “Les causes de la violence: approche psychosociologique”, en *La violence et ses causes*, París, UNESCO, 1980.

¹⁴ *Ibid.*, p. 115.

¹⁵ José Delgado, “Le fondement neurologique de la violence”, *Revue Internationale des Sciences Sociales*, RICS, 1971; citado por Klineberg, “Les causes de la violence...”, *op. cit.*, p. 115.

¹⁶ Hinde, “Nature et domination du comportement agressif”, *Revue Internationale des Sciences Sociales*, RICS, 1971; citado por Klineberg, “Les causes de la violence...”, *op. cit.*, p. 115.

comportamiento dictado por la voluntad de causar un daño corporal. Para Murphy,¹⁷ por ejemplo, la agresividad puede recubrir toda la gama de actitudes de hostilidad con la cual son ejecutados los actos. La amplitud del concepto es incluso más vasta que el término violencia que, en esta perspectiva, es sólo una forma de la agresividad.¹⁸ Dentro de esta perspectiva psicosociológica hay también diferenciación en los analistas entre violencia individual y violencia colectiva. Mientras la primera engloba el homicidio y convoca la atención de juristas y criminólogos, la segunda alude a los levantamientos populares y las revoluciones que preocupan a sociólogos, historiadores y politólogos. Apoyado en Ted Gurr,¹⁹ concluye que la naturaleza no nos impone ninguna aptitud a la violencia, son las circunstancias sociales las que determinan *el pasaje al acto* y sus modalidades. La violencia es un comportamiento adquirido; ella no es, pues, ni inevitable ni instintiva. Es imposible encontrar una causa única a todas las formas de violencia; nos encontramos, en efecto, frente a un fenómeno multidimensional.

Para Jean-Marie Domenach²⁰ no tiene ningún sentido preguntarse si hay más o menos violencia en la sociedad actual que anteriormente, pues eso no lleva a ninguna parte. Si bien es cierto que algunas de las formas de violencia antigua han desaparecido en las sociedades industrializadas o modernas —el duelo, las ejecuciones públicas, etcétera—, eso no significa que la violencia actual no crezca aceleradamente. Se interroga sobre el hecho de que, en la tradición filosófica occidental, la violencia no constituyó un objeto de reflexión hasta el siglo XIX con Sorel y, para esa época, el concepto de violencia no existía o se formaba lentamente. Para este autor, lo que nosotros conocemos hoy como violencia, es aprehendido bajo tres aspectos: *a) el aspecto psicológico*: definido como una explosión de fuerza que toma un aspecto irracional y con frecuencia criminal; *b) el aspecto moral*: como un atentado a los bienes y la libertad del otro, y *c) el aspecto político*: como el uso de la fuerza para apoderarse del poder o para desviarlo a fines ilícitos. Para concluir que es este último sentido el que predomina en el siglo XX. Sin duda, continúa Domenach, es el espíritu democrático el que da nacimiento al concepto moderno de violencia, pero al mismo tiempo lo colorea de un matiz peyorativo. Compartiendo el uso extensivo de la palabra, plantea que la violencia es, históricamente, un fenómeno

¹⁷ Murphy, *The widening world of childhood*. Citado por Klinenberg, “Les causes de la violence...”, *op. cit.*, p. 116.

¹⁸ Otto Klinenberg, “Les causes de la violence...”, *op. cit.*, p. 116.

¹⁹ Ted Gurr, *Violencia en América*, Nueva York, Signet books, 1969. Citado por Klinenberg, “Les causes de la violence...”, *op. cit.*, p. 118.

²⁰ Jean-Marie Domenach, “La violence”, en *La violence et ses causes*, París, UNESCO, 1980.

humano para diferenciarlo de las llamadas violencias de la naturaleza y de la agresividad animal:

Yo no creo que se pueda hablar de “violencia de la naturaleza”, sino por antropomorfismo. Es cierto que hablamos de la violencia de un terremoto, pero es un uso extensivo y, en mi opinión, abusivo de la palabra violencia. Las tempestades y los terremotos no son violentos más que metafóricamente. La violencia es específicamente humana y, en este sentido, ella es una libertad (real o supuesta), que quiere forzar a otro. Yo llamaría violencia al uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente.²¹

Asimismo, apoyado en Konrad Lorenz, diferencia la violencia de la agresión animal que no se produce sino dentro del equilibrio ecológico y que, en rigor, y pese a sus formas, no debería llamarse violencia. Sólo el hombre es capaz de ejercer su fuerza contra él mismo y de destruirse. Como lo han mostrado los filósofos modernos (desde Hegel hasta Sartre, pasando por Nietzsche), la violencia no está solamente ligada a los bienes del hombre o a su cuerpo, sino a su ser propio.²² Para concluir que es inútil buscar una respuesta categórica en filosofía o en moral al problema puesto por la violencia; por su aspecto ontológico, la violencia es inseparable de la condición humana.²³

Otro autor, bastante reconocido en el tema en Francia, Alain Michaud,²⁴ decía que “es normal que la violencia, en tanto es convulsiva, informe e irregular, sea, particularmente, rebelde al análisis”. Y, unos años después, diría:

El concepto de violencia ha servido durante veinte años para aprehender ese desorden vg., ese caos de los fenómenos políticos. Su uso sin discriminación reenviaba, al mismo tiempo, al desorden de los pensamientos y de las conceptualizaciones frente a ese desorden. Hay violencia cuando nadie sabe a qué atenerse, cuando nadie puede contar con nada, cuando todo puede pasar, cuando se deshacen las reglas que hacen previsible los comportamientos y las expectativas de reciprocidad dentro de las interacciones. Ella ha existido a todo lo largo de la historia; lo que se ha modificado, desde el siglo XIX, es la escala y la eficacia de la gestión de la violencia.²⁵

²¹ *Ibid.*, p. 33.

²² *Ibid.*, p. 34.

²³ *Ibid.*, p. 36.

²⁴ Ives-Alain Michaud, *La violence*, París, Presses Universitaires de France, PUF, 1973.

²⁵ Ives-Alain Michaud, *Violence et politique*, París, Gallimard, 1978.

Una de las mejores aproximaciones a la violencia y a su historia es aportada por los antropólogos, particularmente aquellos especialistas en antropología política, entre ellos Georges Balandier, uno de sus fundadores. Partiendo de la concepción hobbesiana, estos autores muestran cómo lo social se forma “domesticando” la violencia y cómo toda forma de institución es un medio de regularla. Por su perspectiva antropológica, ellos insisten en el carácter de los ritos, normas y símbolos que hacen posible la vida social, “domesticando” la violencia: “El origen del derecho y la fundación y legitimación de los poderes ha sido la operación simbólica por excelencia para dominarla por medio de las técnicas, las normas y los ritos”.²⁶ Su estudio se dirige a la manera como se constituyen los procesos sociales de legitimidad política y cómo los conflictos sociales se convierten en conflictos políticos —es decir, regulados.²⁷ Es importante en esta mirada antropológica mencionar a René Girard²⁸ quien, por su parte, quiere mostrar cuál ha sido el rol de la violencia en la historia y en la evolución de las sociedades humanas; y muestra cómo la institución es un medio de domesticar, disimular y controlar la violencia, siempre presente en la vida social. Dentro de la historia de las sociedades, la religión es, sin duda, la primera institución en hacerlo con sus prohibiciones, como lo ejemplificaba Balandier con la prohibición de la guerra en los periodos dedicados a la paz de Dios.²⁹ Para la religión, el medio más operante es el sacrificio, porque él mismo es violencia, pero simbólica;³⁰ porque el sacrificio es violencia de los hombres, pero sobre el orden de los dioses, lo que de alguna manera exime o justifica a los hombres. Después de la religión surgen otros medios bajo la forma de reglas y de prácticas de justicia; con la creación del Estado moderno lo religioso deja de ser la base del derecho, y la ley ya no será de inspiración divina; el Estado se convierte en potencia soberana y laica. Así, estas reflexiones antropológicas muestran cómo el derecho, lo sagrado y el poder son las tres formas, por excelencia, de regulación de la violencia en la sociedad. Los antropólogos han trabajado, principalmente, la violencia fundadora: todos los comienzos de las sociedades, de las civilizaciones y de los regímenes son periodos de violencia; los mitos del origen son todos ciclos de violencia. Pero, una vez que

²⁶ George Balandier, “La violence et l’exploitation du désordre”, en *Le désordre éloge du mouvement*, III parte, París, Gallimard, 1989.

²⁷ George Balandier, “Violence y anthropologie”, en *Violence et transgression*, París, Anthropos, 1979.

²⁸ René Girard, *La violence et le sacre*, París, Grasset, 1972.

²⁹ George Balandier, “La violence et la guerre: une anthropologie”, *Revista Internationale des Sciences sociales*, núm. 110, París, 1986.

³⁰ Esta alusión es, directamente, al chivo expiatorio (*Le bouc émissaire*). Ej. *Pharmakos* en la Grecia antigua designado para drenar todas las impurezas de la sociedad.

la violencia ha tomado forma en las instituciones (técnicas, normas, ritos), ella es convertida en fuerza creadora.³¹ Éste es el gran aporte de los antropólogos; un segundo aporte es que este orden, nacido de la violencia, debe mantenerse: él debe evacuar las amenazas que podrían romperlo; ésta es la violencia que se mantiene a través del rito (los medios simbólicos) y del derecho (normas, reglas, leyes). Los ritos pueden ser –con relación a la violencia– de expulsión, como en el caso del chivo expiatorio (ampliamente ilustrado en sus trabajos sobre las sociedades africanas). La violencia –en las sociedades en condiciones de existencia aún comunitarias– está ligada a reivindicaciones materiales, pero también simbólicas; en ellas sirve también para recargar a la comunidad de significación y de sentido, pues, dice Balandier, “el problema del sentido de la colectividad me parece estar ligado estrechamente al problema de la violencia”.³² Para concluir que, pese a las dificultades de definición del concepto, ningún medio social está exento de conflictos y de violencias.

Un autor francés, bastante más conocido en Colombia, Daniel Pécaut, en una perspectiva mucho más sociológica decía que era probablemente vano buscar construir una teoría de la violencia o de la represión.

Es dentro del marco de las teorías sobre los modos de producción, el Estado, lo político, donde podemos elaborar una interpretación sistemática de los fenómenos represivos y/o violentos. Pero incluso ahí los dos términos son polivalentes. Nos parece prudente –decía entonces Pécaut– restringir el recurso de los términos represión y violencia al terreno de lo político. Restricción, evidentemente, limitada puesto que ambas tienen connotaciones diferentes. La represión hace referencia a una relación vertical y con agentes identificables: ley, policía, clase dominante, la violencia se refiere a relaciones horizontales de dominación dentro de lo social y remite a una cierta crisis de los puntos de referencia donde se diluyen las fronteras de lo legal y lo ilegal, de lo público y de lo privado, de la conformidad y de la revuelta.³³

Pécaut diferencia las sociedades donde la violencia está ligada a Estados autoritarios, de las sociedades de violencia abierta; en estas últimas, la violencia está más inscrita en lo social y pone en evidencia que en ellas el uso de la fuerza se ha privatizado; y concluye, entonces, que el redescubrimiento de la violencia social como “objeto” de estudio está ligado a una nueva visión de la relación entre el Estado y la sociedad.

³¹ George Balandier, “Violence et anthropologie”, *op. cit.*, p. 12.

³² *Ibid.*, p. 19.

³³ *Idem.*

Con esta muestra de la diversidad de aproximaciones, la búsqueda no fue, pues, nada fácil y la mayoría de las veces –incluso para ellos– resultó infructuosa. Pese a algunos intentos de definición, cuyas limitaciones eran reconocidas por los mismos autores, el vocablo violencia (más que un concepto) era utilizado para designar fenómenos absolutamente disímiles: desde la guerra, pasando por las crisis políticas, hasta las catástrofes naturales y la agresión humana y/o animal, y concluí lo siguiente:

Probablemente resulta vano querer aproximarse a una definición unívoca de un concepto que, a juzgar por la literatura existente, ha sido utilizado para definir una serie de fenómenos absolutamente disímiles. Vieja como el mundo, abordada desde distintas perspectivas teóricas y metodológicas. Estudiada en sus diferentes dimensiones ha llegado a designar fenómenos tan distintos que probablemente sea conceptualmente inaprehensible [...] La dispersión de las disciplinas que la abordan restringe, en todo caso, la posibilidad de una definición conceptual utilizable en diferentes contextos.³⁴

El concepto parecía ser, pues, uno de esos que los franceses llaman “*Passe-partout*”³⁵ o conceptos comodines que sirven para nombrar todo y por eso no dicen nada. Con todo, y en el marco de una tesis doctoral, me vi obligada a construir un concepto para la violencia propia del conflicto armado que era, entonces, mi “objeto” de estudio. Decía: “entiendo por violencia el conjunto de relaciones de fuerza donde el poder está mediado por las armas y cuyo fin último es la destrucción física del adversario”.³⁶

En una búsqueda más reciente encontré a un autor, Thomas Platt,³⁷ quien interrogándose también por el concepto de violencia y constatando su uso tan extensivo, da cuenta, en una sola afirmación, de esa “realidad” cuando dice que: “a medida que el término se hace más extenso, su intensidad disminuye. O, en otras palabras, que a medida que aumenta la gama de significados de un término, su fuerza descriptiva se contrae”. Probablemente, esto es lo que ha pasado en Colombia, donde –por lo extensivo de su uso– la palabra violencia cada vez significa menos. Eso podría explicar, al menos parcialmente, sus indefiniciones o, de manera más general, la dificultad que hemos tenido en Colombia a la hora

³⁴ Elsa Blair, *Conflicto armado y militares en Colombia. Cultos, símbolos e imaginarios*, Medellín, CINEP, Instituto de Estudios Políticos, IEP, Universidad de Antioquia, 1999.

³⁵ Jacques Sémelin, *Pour sortir de la violence*, *op. cit.*, p. 17.

³⁶ Elsa Blair, *Conflicto...*, *op. cit.*, p. 48.

³⁷ Thomas Platt, “El concepto de violencia”, *Revista Internacional de las Ciencias Sociales*. París.

de la conceptualización. “Las personas –dice Platt– son dueñas de las palabras por lo menos en un sentido muy obvio: pueden hacer –y, con frecuencia, hacen– que signifiquen cosas muy distintas”. Las palabras son un importante medio de edificar el mundo.³⁸ En este marco desarrolla su argumentación en el sentido de que el término violencia puede surtir, precisamente, ese efecto en el pensamiento social contemporáneo. Intentando responderse la pregunta de ¿qué es la violencia?, señala haber encontrado al menos siete acepciones del término³⁹ desde la relativamente precisa “fuerza física empleada para causar daño”, hasta la claramente metafórica de “energía natural o física o fuerza en acción”, pasando por la muy ambigua de “uso injusto de la fuerza o el poder”⁴⁰ y algunas otras. Busca, entonces, en la etimología de la palabra: “Violencia” se deriva del latín *vis* (fuerza) y *latus* (participio pasado del verbo *ferus*: llevar o transportar). En su sentido etimológico significa, pues, llevar la fuerza a algo o alguien. Connotación bastante reducida, dice Platt, cuando se trata de esclarecer la utilización generalizada del término. Señala, por ejemplo, el uso “peyorativo” de la palabra violencia. Ella lleva consigo, tradicionalmente, una connotación de condena que no se encuentra en el término fuerza. Tanto en la teoría moral como en la conversación cotidiana, la distinción entre fuerza y violencia se entiende claramente: la fuerza es algo siempre de lamentar, pero, en algunas circunstancias, es permisible. La palabra fuerza no lleva implícito un juicio condenatorio como la palabra violencia; la violencia es mala por definición. Es este uso peyorativo lo que explica su aplicación y cada vez más amplia. Mientras que, a nivel descriptivo, *violencia* puede referirse, simplemente, a la fuerza física empleada para causar daño, a un nivel moral denota el uso, éticamente, inaceptable de la fuerza física para dañar otra persona.⁴¹ Uso que nos sirve a nosotros para entender que la violencia tiene también una connotación moral que va más allá de su carácter de violencia política, social, sexual y más bien, en su sentido ético, las incluye a todas. Parecería ser que la dificultad de su conceptualización es “consustancial” al término mismo. Lo que, en efecto, frente a la violencia parece más obvio es –como lo señala Kalyvas–⁴² *que es más fácil describirla que explicarla o teorizar sobre ella*. Más aún, lograr una conceptualización que dé cuenta de diferentes realidades donde ella está presente. Dice Kalyvas:

³⁸ Erwing Goodman, citado por Platt, “El concepto de violencia”, *op. cit.*, p. 173.

³⁹ Webster’s Deluxe Unabridged dictionary, Nueva York, Simon and Schuster, 1979, p. 2040. Citado por Thomas Platt, “El concepto de violencia”, *op. cit.*

⁴⁰ Thomas Platt, “El concepto de violencia”, *op. cit.*, p. 173.

⁴¹ *Ibid.*, p. 175.

⁴² Stahis Kalyvas, “La violencia en medio de la guerra civil: esbozo de una teoría”, *Análisis Político*, núm. 42, Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, 2001.

Debido a las características que le son propias, la violencia es un tema que, intuitivamente, se adapta a la descripción antes que a la teoría. Como consecuencia pareciera que el tema no ofreciera recompensas adecuadas en el campo académico, en particular si se le compara con otros aspectos de las guerras civiles: su contexto político, su historia política, diplomática y militar o sus causas macrosociales.

Pese a la misma indefinición, este autor introduce un elemento de diferenciación que arroja nuevas luces; diferencia, claramente, entre la guerra y la violencia producida en las guerras. Ella es sustancial porque está acotando los límites de la guerra y, por añadidura, los límites de la violencia. Esta indefinición sigue siendo, en todo caso, una problemática actual. Dos analistas franceses, Pissoat y Goueset,⁴³ en un trabajo sobre el uso cartográfico de los estudios sobre violencia en Colombia, se preguntan: ¿cuáles son las implicaciones semánticas de la violencia como tal?, ¿a qué se refiere?, ¿a qué hechos sociales, políticos o culturales remite este vocablo impreciso?

La búsqueda de conceptualización –aunque no de manera sistemática– siempre ha estado presente y no ha sido interrumpida en el transcurso de los proyectos de investigación que he desarrollado sobre el tema. El asunto de cómo aprehender, conceptualmente, la violencia sigue siendo un reto investigativo. Sigo siendo receptiva a discursos que invocan la necesidad de una conceptualización o su problematización, aunque tal vez más lo segundo que lo primero.

LOS CAMINOS DISCIPLINARES DE LA REFLEXIÓN: DE LA CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA AL ANÁLISIS

El caso colombiano

A diferencia de los intentos de teorización de la academia francesa y/o “europea” de esos años y de algunos otros autores, lo que hemos hecho en Colombia, más que definirla, es describir su presencia como fenómeno. La mayoría de trabajos sobre el tema en el país no dice qué es la violencia, sino cómo se manifiesta y, sobre todo, qué podría explicarla. Pese a la enorme producción sobre el tema, en términos de conceptualización el resultado ha sido llamar con un sólo término LA VIOLENCIA (en mayúscula sostenida), el fenómeno social y político

⁴³ Olivier Pissoat y Vincent Goueset, “La representación cartográfica de la violencia en Colombia”, *Análisis Político*, núm. 45, Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, 2002, pp. 3-34.

de los años cincuenta del siglo XX y, a la violencia más reciente –asumida por algunos como la “nueva” o el “nuevo ciclo” de la violencia– ponerle “apellido” a los fenómenos violentos que queremos abordar, esto es, violencia política, social, sexual, de género, etcétera. Las preguntas que podemos hacernos en términos de su conceptualización son entonces en el primer caso, si podemos seguir llamando como el periodo histórico de LA VIOLENCIA (con mayúsculas), a lo ocurrido entre 1945–1965, para designar fenómenos tan disímiles y/o poco homogéneos como los vividos en esos años⁴⁴ y, en el segundo caso, preguntarnos si el fenómeno de violencia que se quiere estudiar necesita el adjetivo (o el “apellido”): social, política, familiar, etcétera, y si ella se define en función del mismo, esto es, de lo político, lo familiar, lo social; entonces, ¿qué significa el término violencia?

Mirando la producción en su conjunto, yo diría que son pocas las definiciones teóricas del concepto por parte de la academia colombiana. Ni por parte de los llamados “violentólogos”,⁴⁵ ni por parte de otros académicos especialistas en el tema es fácil encontrar una definición. De ello diría Gonzalo Sánchez, en 1995, que *cualquier estudio sobre la violencia debería comenzar por una reconstrucción de la genealogía y de las implicaciones de las múltiples significaciones*.⁴⁶ La única aproximación, más o menos conceptual, sobre el fenómeno que él mismo construye, es alusiva a la violencia de la década de 1950 cuando, refiriéndose a los usos y significaciones del término, dice:

La violencia como término denotativo de la conmoción social y política que sacudió al país de 1945 a 1965, y que dejó una cifra de muertos cuyos cálculos oscilan entre los cien mil y los trescientos mil, plantea numerosos problemas y deja el campo abierto a las ambigüedades. En efecto, con el término violencia se pretende simplemente describir o sugerir la inusitada dosis de barbarie que asumió la contienda; otras veces se apunta al conjunto no coherente de procesos que la caracterizan: esa mezcla de anarquía, insurgencia campesina y terror oficial [...] y, finalmente, en la mayoría de los casos, el vocablo cumple una función ideológica particular, la de ocultar el contenido social o los efectos de clase de la crisis política. Esto para no hablar de los usos del término por parte de los habitantes comunes y corrientes que padecieron sus efectos.⁴⁷

⁴⁴ Por ejemplo, la guerra verbal entre los partidos políticos (Perea, 1996) y el bandolerismo de la década de 1960 (Sánchez, 1982).

⁴⁵ Los que conformaron la primera Comisión de Estudios sobre la Violencia en el gobierno de Virgilio Barco, 1987.

⁴⁶ Gonzalo Sánchez, “Los estudios sobre la violencia. Balance y perspectivas”, en *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, Bogotá, CEREC, IEPRI, 1995.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 22.

Parecería, pues, que la mayoría de los académicos que trabajan el tema en el país, no hubieran intentado una elaboración conceptual. Recientemente –y esto me parece más importante–, algunos autores vienen interrogando estas formas de nominación del fenómeno y problematizando el uso que se ha hecho del concepto en Colombia. Dos ejemplos son suficientes para ilustrarlo. El primero es William Ramírez, sociólogo, investigador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia, quien en un artículo reciente⁴⁸ sobre el carácter de “guerra civil” que tendría el conflicto armado colombiano, se cuestiona por los usos del concepto violencia en la academia y por la facilidad con la cual se ha asumido un nombre. Dice Ramírez:

Colombia es un país donde las indefiniciones propias de la guerra civil y de la violencia parecen resolverse con autosuficientes certidumbres. Es así como se da a la primera una calificación y un tiempo preciso de desenvolvimiento (las guerras civiles del siglo XIX) y a la segunda una presentación ortográfica peculiar (la violencia con mayúsculas para el conflicto de mediados del siglo XX) mientras a las otras, las de comienzos y finales del siglo XX, se le baja sin más consideraciones las mayúsculas. En tanto que el fenómeno se dio dentro de ciertos parámetros de volumen e intensidad, el empaque semántico mantuvo su tolerancia y sólo se usaron algunos retoques más de estilo que de contenido para actualizarlo (conflicto violento o conflicto armado).

El segundo autor es el antropólogo Santiago Villaveces, quien en una perspectiva mucho más atrevida cuestiona el lenguaje utilizado en el análisis del caso colombiano y dice que *la conceptualización de la violencia borra en sí misma el hecho violento*.⁴⁹ Su argumento apunta a señalar que en las conceptualizaciones de la violencia no existe la cara humana, no se presenta el sufrimiento real; por eso se generan discursos que tratan de envolver el hecho violento que, en sí mismo, se les escapa. Retomando a Octavio Paz cuando afirma que en ciertos momentos de la historia se puede pasar fácilmente del símbolo al garabato –y el garabato es el símbolo vacío–, sostiene que, en cierto sentido, todos los estudios sobre la violencia se han vuelto garabatos. *Estos discursos terminan configurando aparatos que difieren y disocian el hecho de su explicación, hasta el punto de que termina primando la explicación sobre el hecho* para concluir que lo que está por debajo de la imposibilidad de los discursos de reflejar el sufrimiento real es que hay fenómenos y realidades

⁴⁸ William Ramírez, “¿Guerra civil en Colombia?”, *Análisis político*, núm. 46, Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, 2003, p. 153.

⁴⁹ Santiago Villaveces, “La invisibilidad de la violencia”, revista *Utopías*, 1996 [<http://www.upaz.edu.uy/procesos/pamerica/colomb/invisib.htm>].

sociales y culturales que tienen tanto exceso de significado que no se pueden aprehender por un discurso.⁵⁰ Esto podría sugerir que, en el mejor de los casos, estas problematizaciones recientes sobre su uso podrían llevar, en un futuro próximo, a una conceptualización por parte de los especialistas en el país.

Con todo, lo cierto es que en la década de 1950 la sociedad colombiana produjo un fenómeno social y político de grandes dimensiones que, a la postre, se constituiría en un “objeto” de investigación con el que –valga la pena mencionarlo– se ha producido el mayor desarrollo de las ciencias sociales en el país. El trabajo pionero de los estudios sobre violencia fue –pese a todas sus limitaciones teóricas y metodológicas– el libro de Germán Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, *La violencia en Colombia*, publicado en 1963 en dos tomos y que había sido solicitado por el primer gobierno del Frente Nacional. Hay antecedentes sobre el tema, pero todos ellos fruto de literatura testimonial, descriptiva y apologética en la década de 1950.⁵¹ Para fines de la década de 1960, con trabajos de autores extranjeros como Eric Hobsbawm,⁵² Paul Oquist⁵³ y Pierre Gilhodes,⁵⁴ el tema de la violencia empieza a ganar cierto *estatus teórico* y cierta pertinencia como “objeto” de investigación. Ciertamente, de la mano de autores extranjeros que llenaban el vacío que durante los 15 años siguiente al estudio de la primera comisión de 1963 se presentaba por parte de la academia colombiana.⁵⁵ Pero, a partir de entonces se desata una enorme producción que no ha parado. *Una enorme montaña de publicaciones sobre el tema que crece sin cesar.*⁵⁶

No es posible dar cuenta aquí de la cantidad, ni de la calidad de los análisis y mucho menos de los enfoques de tan vasta producción.⁵⁷ De este exceso,

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ Gonzalo Sánchez, “Los estudios sobre la violencia...”, *op. cit.*, p. 23.

⁵² Eric Hobsbawm, “La anatomía de la violencia en Colombia”, Bogotá, Instituto de Estudios Colombianos, en *Rebeldes Primitivos*, 1974.

⁵³ Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, 1978.

⁵⁴ Pierre Gilhodes, *Politique et violence: la question agraire en Colombie, 1958-1971*, París, 1974.

⁵⁵ Carlos Miguel Ortíz, “Los estudios sobre la violencia en Colombia de 1960 a 1990”, *Revista Universidad de Antioquia*, núm. 228, abril-junio, 1992, Medellín, Universidad de Antioquia.

⁵⁶ Gonzalo Sánchez, “Prefacio a la segunda edición de *Pasado y presente...*”, *op. cit.*, p. 11.

⁵⁷ Tampoco es posible dar un dato estadístico sobre la misma en los años recientes. Para tener solamente una idea tomemos una cifra aproximativa sobre la violencia más reciente que fue la que encontramos en un proyecto que realizamos para el Banco de la República en 2003: 308 artículos y 125 libros producidos por instituciones académicas y por parte de analistas extranjeros sobre el tema de la violencia en Colombia entre 1985-2002. Ella esta subestimada porque, por los propósitos de la investigación, alude a la violencia reciente dejando por fuera entonces toda la literatura sobre la violencia de los años cincuenta. Deja por fuera también la literatura de corte periodístico y finalmente la que –aunque algunos consideraran como literatura de violencia– se ha desarrollado más bien en torno a los procesos de paz.

diría Sánchez en 1995, “ha sido tan absorbente la temática y tan limitados los progresos en términos de reconceptualización, que hoy podría decirse que su desarrollo depende, en buena medida, de los avances en otros territorios, en los vecinos, ciertamente, pero también en los contrastantes”.⁵⁸ Y, unos años tarde, lo llevaría a afirmar que “la inundación de materiales hace casi imposible llevar un registro y un balance acumulativo de las publicaciones sobre el tema”.⁵⁹

A riesgo de simplificar demasiado los lúcidos trabajos realizados en el país, voy a intentar una aproximación a lo que han sido, en general y a grandes rasgos, sus campos disciplinares y sus “objetos” de estudio, en tanto ellos son los que pueden llevarnos a una aproximación a las concepciones de violencia que manejan los autores. Los esfuerzos de síntesis de la producción responden a propósitos específicos y por eso pueden variar de un autor a otro. En este caso, y por considerar lo mejor logrado en este terreno, me apoyaré en Gonzalo Sánchez⁶⁰ y en algunas apreciaciones de Carlos Miguel Ortíz.⁶¹ Los primeros trabajos en esa dirección fueron, sin duda, de los historiadores, quienes en razón de sus presupuestos epistemológicos se dirigen entonces al estudio de LA VIOLENCIA de la década de 1950.⁶² Después, se remontan aún más lejos hasta las guerras civiles del XIX y a los problemas de la violencia ligada a la memoria.⁶³ Para (más o menos) 1984 y 1985, en el auge de esta producción, y a falta de un término mejor, “reventaría” la otra violencia, la “nueva”, y ella se convirtió también en “objeto” de estudio o, más bien, le dio continuidad a la producción que venía de años anteriores, desatando uno de los grandes debates frente al tema: el de la continuidad o discontinuidad de la violencia. En esta literatura más reciente, el interés en la década de 1950 disminuyó considerablemente, desencadenándose por el contrario un *boom* periodístico y testimonial sobre la última etapa de las violencias.⁶⁴ El análisis político es, sin duda, el enfoque

⁵⁸ Gonzalo Sánchez, *Pasado y presente...*, *op. cit.*, p. 12.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 12.

⁶⁰ Gonzalo Sánchez, *Pasado y presente...*, *op. cit.* También del mismo autor *Guerra y política en la sociedad colombiana*, Bogotá, El Ancora, 1991.

⁶¹ Carlos Miguel Ortíz, “Los estudios...”, *op. cit.*

⁶² El Primer Simposio Internacional sobre Violencia, realizado en Bogotá en 1984, cuyos resultados fueron recogidos en un libro titulado *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, tenía entre sus principales ponentes a historiadores interrogando ese periodo histórico que no terminaba de explicarse.

⁶³ En esta línea se desarrolla la que, a mi modo de ver, es una de las mejores y más lucidas reflexiones sobre el tema en el país elaborada por Gonzalo Sánchez. Ya no sólo plantea la continuidad de la violencia de la década de 1950, sino que va hasta las guerras civiles del siglo XIX.

⁶⁴ Gonzalo Sánchez, “Prefacio al libro *Pasado y presente...*”, *op. cit.*, p. 11.

privilegiado en la producción. En ese momento, eran los sociólogos y politólogos quienes abordaban con mayor propiedad el tema y esto ha sido una realidad durante muchos años, con algunas modificaciones en los años recientes.⁶⁵

Como cualquier fenómeno en exceso, los resultados no han sido del todo buenos. El desarrollo de esta producción es desigual, pero su exceso, expresado en literatura de todo tipo sobre el tema, puede estar contribuyendo, como lo decía Sánchez, más que a una mayor comprensión del fenómeno, a una cierta confusión.⁶⁶ No sólo sigue sin conceptualizarse sino que, en su exceso, se dificulta aún más su aprehensión conceptual.

Para 1987 la Comisión de Estudios de Violencia, conocida popularmente como los “violentólogos”, marcó un hito o lo que los historiadores llaman un “punto de inflexión” en los estudios sobre el tema. Cuestionada por unos y valorada por otros, su libro *Colombia: violencia y democracia* (el informe de la comisión) se constituyó en referente obligado del tema en el país. De él podría decirse que sus aportes más importantes consistían en señalar la pluralidad de las violencias. En palabras del presidente de la comisión, Gonzalo Sánchez, el mayor aporte fue el de haber llamado la atención sobre algo al mismo tiempo obvio e inédito: la multivariada de la violencia. El hecho de que ya no hay violencia, sino violencias; al lado de la violencia política hay una violencia socioeconómica, una violencia sobre los territorios y, finalmente, una violencia socio-cultural por la defensa del orden moral o social o por el derecho a la diferencia. Ortiz,⁶⁷ por su parte, dice de él que rompe el discurso dominante hasta entonces que sobredimensionaba la violencia política; sienta los principios del polimorfismo y la multicausalidad de la violencia; es una de las primeras veces que se anuncia el tópico de la cultura de la violencia, y se le da ingreso, en el análisis, a nuevos actores como el sicariato en las ciudades y al paramilitarismo, cuya existencia para entonces seguía siendo negada oficialmente.

Posterior a la comisión, podría plantearse que se dio un impulso a la literatura sobre violencia urbana, generado por una coyuntura como la que el narcotráfico produjo en las ciudades en la década de 1980. Un libro como *Colombia: ciudad y violencia*,⁶⁸ abre la vía a la reflexión sobre la violencia urbana y, casi a la par con ella, viene la producción de nuevas temáticas. Más que una ampliación del objeto u objetos nuevos, se trata de revaloraciones,

⁶⁵ Daniel Pécaut, “La contribución del IEPRI a los estudios sobre violencia en Colombia”, *Análisis Político*, núm. 34, Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, 1998.

⁶⁶ Gonzalo Sánchez, “Prefacio al libro *Pasado y presente*”, *op. cit.*, p. 12.

⁶⁷ Carlos Miguel Ortiz, “Los estudios sobre la violencia...”, *op. cit.*, p. 12.

⁶⁸ Álvaro Camacho y Álvaro Guzmán, *Colombia: ciudad y violencia*, Bogotá, Foro Nacional por Colombia, 1990.

redescubrimientos, miradas nuevas a problemas presentes-ausentes. Con todo, hay componentes enteramente nuevos como el narcotráfico que produjo lo que Sánchez llamó una especie de *sicarización* de la sociedad. ¿Cuál es –se preguntaba Sánchez– el factor dinamizador de conjunto?, ¿es la violencia política la dominante?, ¿es el narcotráfico? o ¿es algo más informe como la cultura (¿tradición?) de la violencia que se relaciona con el conjunto y lo articula?

De la producción más nueva, alguna de la cual tiene el mérito de insinuar nuevas temáticas desplazando, en cierto modo, el predominio de lo político en los factores explicativos de la violencia y que tiene el mérito también de señalar los límites y, en consecuencia, los desafíos al análisis, no puedo decir nada mejor de lo que ya expresó Gonzalo Sánchez en el prefacio a la segunda edición de *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, reeditado en 1995:

Se han abierto paso o hay en curso investigaciones sobre nuevas temáticas: discurso político de la violencia, expresiones simbólicas, representación de la muerte, sensibilidad religiosa, relaciones de género y violencia, papel de las mafias, procesos de reinserción, psicología del excombatiente, entre muchos otros ejemplos; se han reconceptualizado, en parte, algunas de las temáticas ya exploradas como las de la colonización que ha cambiado nuestra imagen no sólo de la geografía del país, sino de sus grupos humanos, sus desarraigos y sus conflictos; pero existen también limitaciones. Salvo excepciones, sigue habiendo poco interés por el estudio de los “villanos” de la violencia y sigue estancada el área de análisis de lo que llamábamos las manifestaciones culturales de la violencia. Tampoco hay un despegue significativo de trabajos sobre las minorías, ni muchos esfuerzos de síntesis. Hay una limitada inclinación por los estudios comparativos, causa y efecto de un énfasis en la singularidad, que hemos llevado, probablemente, más allá de lo aconsejable y se ha convertido en un obstáculo a la búsqueda de nuevos enfoques interpretativos y, en particular, al impulso de los interrogantes teóricos que sugiere o que reclama la ya apreciable literatura existente sobre el fenómeno.⁶⁹

En una perspectiva de conjunto de los estudios sobre la violencia de la década de 1950 y de la actual, hay –según Sánchez– tres tendencias en los trabajos: 1) el tránsito del análisis de la violencia como coyuntura política (la de 1945 a 1965) a perspectivas de larga duración en las cuales el fenómeno se proyecta como un elemento estructural de la evolución política y social del país; 2) una segunda tendencia es la del creciente desplazamiento de los enfoques globalizantes a los estudios regionales, a unidades temáticas o coyunturas

⁶⁹ Gonzalo Sánchez, “Prefacio al libro *Pasado y presente ...*”, *op. cit.*, p. 12.

específicas, y 3) finalmente, la tendencia en la nueva historiografía de romper con cierto economicismo propio de la década de 1970; empieza a reconocerse el justo lugar a las determinaciones políticas, sociales y culturales del fenómeno. Concluye con una reflexión importante sobre violencia y cultura, donde hace alusión a la inmensidad de obras en las artes plásticas y en la literatura sobre el tema, así como a ciertas obras de teatro y el cine, para terminar señalando –en este terreno– enormes ausencias: vida cotidiana y violencia, mitos, leyendas y creencias en torno a la violencia, el tema de mujer y violencia, religiosidad y violencia, etcétera.⁷⁰

Es decir, se fue pasando gradualmente del estudio de la violencia como periodo histórico, al estudio de la violencia como mecanismo de resolución de los conflictos entre actores sociales y políticos. Sutilmente los colombianos volvimos a nombrar esta aceleración y cruce de conflictos con el término de violencia dejando el campo abierto a una real o imaginaria continuidad.⁷¹

Como sabemos que “la mirada no es ajena a la época que la vio nacer”,⁷² dentro de este marco disciplinar y epistemológico del análisis en el país han girado también mis reflexiones sobre el tema.⁷³ En los primeros trabajos –un poco por formación, pero también por la coyuntura particular en la que ingresé a su estudio–, mi reflexión fue más ceñida al estudio de la violencia política o, como prefiero decirlo, a la dimensión política de la violencia. Los desplazamientos teóricos que sobre el tema se han producido en el país se reflejan también en mis investigaciones. No obstante, con el tiempo hubo un desplazamiento interesante (casi diría como Balandier, un “desvío antropológico”) y giré entonces de la política o de “lo político”, hacia lo más cultural de las violencias. En esa dirección trabajé durante 5 años,⁷⁴ terciando en el debate y tratando de establecer una

⁷⁰ Gonzalo Sánchez. “Los estudios sobre...”, *op. cit.*, p. 22-38.

⁷¹ Gonzalo Sánchez, *Guerra y política...*, *op. cit.*, p. 225.

⁷² Alejandro Castillejo, *Poética de lo otro. Antropología de la violencia, la soledad y el exilio interno en Colombia*, Bogotá, Colciencias, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH, Ministerio de Cultura, 2000, p. 68.

⁷³ Inicié el estudio de la violencia y de la guerra en 1989, con los jesuitas en el CINEP en Bogotá. Posteriormente, lo continué durante mi doctorado en la Université Catholique de Louvain, Belgique y, actualmente, trabajo en la Universidad de Antioquia en Medellín, Colombia, donde fundé y he coordinado por años un grupo de investigación llamado “Cultura, violencia y territorio”. Este año estoy cumpliendo 20 años de trabajo ininterrumpido sobre el tema.

⁷⁴ El debate, a mi modo de ver mal planteado con la expresión Cultura de la Violencia impidió que, durante muchos años, la academia colombiana girara en esta dirección. Hoy, varios antropólogos trabajan en ella entendiendo que la violencia no es ajena al terreno de la cultura y que hay, pues, múltiples relaciones entre la cultura y la violencia.

relación entre la cultura y la violencia; indagación que concluí con un retorno –si así pudiera decirse– a la política y/o a la guerra, pero asumida como un fenómeno cultural en el sentido de Geertz, cuando plantea que *la cultura no es un campo ajeno a la política sino más bien que la política de un país refleja el sentido de su cultura*.⁷⁵ O, en términos de Carolyn Nordstrom,⁷⁶ cuando plantea que *la violencia es culturalmente construida y una dimensión de la vida de la gente, no algo externo a la sociedad y a la cultura que le sucede a la gente*.

En los tres últimos años y hasta el momento, la apuesta que estoy haciendo es por una *reconceptualización de lo político* que permita salir de esos esquemas demasiado “rationales-instrumentales” para pensar la política, que han caracterizado a la ciencia política y que incluyan o politicen –según sea el caso– aspectos como las subjetividades, las emociones y los cuerpos. En otras palabras, mi búsqueda tiende a una *repolitización del análisis cultural* para –si me permiten los términos– “culturizar” la política y “politizar” la cultura. En esta línea se desarrollaron los dos últimos proyectos de investigación. El primero sobre Memoria y guerra, con las víctimas del conflicto político en Medellín,⁷⁷ y el segundo sobre las “violencias extremas” en las guerras contemporáneas, titulado “Los órdenes del cuerpo en las guerras contemporáneas o un análisis de la relación vida/muerte/poder”, que fue concluido en enero de este año.⁷⁸

Los aportes de la historia, la sociología y la ciencia política se desarrollaron en el marco de un gran grupo interdisciplinario que –durante cuatro años– conformó el equipo de violencia del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). A los caminos de la reflexión desde la cultura les falta mucho trabajo. En este sentido, mis indagaciones fueron más solitarias. Con todo, y aunque tímidamente todavía, la reflexión por esta vía ya se fue dando por parte de algunos antropólogos que dejaron de creer que la cultura era eso homogéneo, mirado “en positivo” que da identidad, cohesión, etcétera, sino que la cultura está también en las formas que asume la violencia, pues, como lo plantea María Clemencia Ramírez, “la violencia donde se ha vuelto parte de la vida cotidiana puede incidir en la construcción de significados culturales, y no necesariamente es una cultura la que explica el comportamiento de los

⁷⁵ Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 1997.

⁷⁶ Carolyn Nordstrom, *A Different kind of War Story*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1997.

⁷⁷ Esta investigación se desarrolló en coordinación con la Secretaría de Gobierno Municipal y fue financiada por la Alcaldía Municipal, el Instituto para el desarrollo de Antioquia, IDEA y Colciencias, 2008.

⁷⁸ La investigación, desarrollada entre 2007-2009, fue financiada por el Comité de Investigaciones (Codi), de la Universidad de Antioquia y contó con el aval del Instituto de Estudios Regionales (Iner).

actores”.⁷⁹ Con lo cual concluye que es preciso construir una visión más fluida de los procesos culturales para explicar diversas situaciones de conflicto a partir del análisis de sujetos o actores sociales determinados que se interrelacionan entre sí, intersubjetivamente, que construyen imágenes el uno del otro en determinados contextos, que negocian y que crean cultura permanentemente.⁸⁰

Esta reflexión sobre los fenómenos violentos desde el ámbito de la cultura, se fue dando también por parte de algunos politólogos, quienes se convencieron de que las *representaciones colectivas* y los *imaginarios sociales* invadían las prácticas políticas. Para decirlo en términos generales, que la violencia que ellos llaman política no es un asunto que gira, solamente, en función del Estado y/o la institucionalidad en su mayor abstracción, sino de las representaciones culturales de Estado e institucionales que se hacen unos y otros, y de las prácticas políticas que estas representaciones conllevan.

Pese a todo el trabajo realizado como esfuerzo sistemático de conceptualización sobre el término, no lo he intentado de nuevo hasta ahora con la elaboración de este artículo. ¿Cómo aceptar que la violencia existe, que es nuestro “objeto” de estudio y que no podemos definirla? Ese es, sin duda, un reto para los analistas en lo que a la producción teórica se refiere, cuando nos paramos desde el lugar de la conceptualización, para poder producir la teoría. ¿Y cómo no hacerlo desde ahí si esta es una de las primeras “lecciones” que aprendemos cuando hacemos investigación? En efecto, los conceptos los utilizamos queriendo “aprehender” con ellos la realidad social y poder entender y explicar los fenómenos que estudiamos. Pero, ¿y si los pudiéramos “aprehender” de otra manera?, ¿si pudiéramos llegar a entender la realidad y a explicarla por otro camino?, ¿y si de pronto, conceptualizándola, no sea la manera de llegar a ella?, ¿y si aquel argumento, que con tanta facilidad invocamos de las épocas históricas, determinara entre otras cosas el uso que se hace de los conceptos? Esto nos lleva a ubicar cualquier conceptualización en los tiempos y en los espacios; esto es, a dar cuenta con ellos de su temporalidad y su historicidad, que no es otra cosa que una manera de ordenar y a privilegiar, entonces, los usos que hacemos de ellos y sus transformaciones. Castillejo⁸¹ dice frente a este asunto que,

⁷⁹ María Clemencia Ramírez, “Hacia una nueva comprensión de la violencia en Colombia. Concepciones teóricas y metodológicas sobre violencia y cultura”, en *Nuevas visiones sobre la violencia en Colombia*, Bogotá, IEPRI, FESCOL, 1997, p. 64.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 76.

⁸¹ Alejandro Castillejo, *Poética...*, *op. cit.*, p. 85, quien para esta afirmación también se apoya en Wittgenstein y en Foucault.

El espacio discursivo en tanto espacio que legitima una versión del mundo, es un espacio de ordenamiento. La historia del saber no es la historia del ascenso vertiginoso hacia la certeza de representaciones del mundo empírico, un movimiento rectilíneo, indefectible [...] hacia la objetividad. La historia del saber, lo que se define como su núcleo, es la historia de las transformaciones en el orden de las cosas.

En otras palabras, con la alusión a la temporalidad y a la historicidad de los conceptos, quiero decir que si la búsqueda “belga” de aquellos años hubiera resultado exitosa, muy probablemente yo estaría modificando la concepción de violencia construida entonces. De hecho, con la violencia propia del conflicto político ya lo hice. Hoy creo que no es sólo la fuerza de las armas lo que caracteriza la violencia propia del conflicto político; en ella están, y de manera importante, otras “violencias” y/o otras formas de violencia como el terror y la crueldad, generados a partir de amenazas, rumores, intimidaciones produciendo más violencia. O, en todo caso, lo que yo llamaría una violencia más profunda: no sólo la que se queda en la dimensión física de los cuerpos, sino la que afecta otros aspectos en la subjetividad de los individuos y de las sociedades: ya no sólo sus cuerpos sino sus espacios vitales, sus significaciones, el sentido de su orden. Hoy, sin embargo, vuelvo a indagar por esa violencia física sobre los cuerpos, particularmente las *violencias extremas* (masacres, desapariciones, mutilaciones, etcétera), pero en un análisis que, a tono con realidades contemporáneas, busca *el sentido político de la corporalidad* en esas violencias.

La pregunta es entonces, ¿qué ha cambiado con esta reconceptualización?: ¿la naturaleza del fenómeno?, ¿su intensidad?, ¿sus manifestaciones en Colombia?, ¿las palabras que las nombran?, ¿las preguntas que nos hacemos frente a ella ahora? o ¿el uso que hacemos del concepto? Propongo entonces, más que una *conceptualización* sobre la violencia –bastante difícil a juzgar por lo que ya hemos mencionado y cambiante en términos del ordenamiento histórico de las cosas y de las palabras–, hacer una aproximación al problema por otra vía: dándole la razón a ese gran lingüista, Wittgenstein cuando dice: *sólo en el uso encuentra la proposición su sentido*.⁸² O, cuando propone, *no preguntes por la significación, pregunta por el uso*.⁸³ Esta vía nos sumerge en una reflexión,

⁸² Juan Guillermo Hoyos, “La lógica de los conceptos. A propósito de Wittgenstein”, *Revista Universidad de Antioquia*, Bogotá, Universidad de Antioquia, 2001.

⁸³ Wittgenstein, citado por Juan Guillermo Hoyos, “Wittgenstein: un concepto polémico de filosofía”, *Revista Universidad de Antioquia*, núm. 228, Bogotá, Universidad de Antioquia, 1992, p. 34.

a mi juicio, bastante más fecunda que la de intentar una conceptualización: la de intentar desentrañar la violencia en el manejo (quizá deberíamos decir en el *uso*) que le hemos dado al concepto en los diferentes proyectos de investigación realizados sobre el tema en los últimos años, esto es, entre 1989 y 2009. Usos que, como sabemos, están en estrecha relación con los referentes teóricos y los presupuestos metodológicos que le sirven de base a nuestras indagaciones. Este es también el único lugar desde el cual puedo hablar con propiedad de mis propias experiencias académicas con el concepto de violencia.

PALABRAS FINALES

A modo de conclusiones, éstos han sido, pues, los usos del concepto y algunas de las reflexiones que los acompañan. Mirando en conjunto todos los proyectos, las preguntas que podríamos hacernos son: ¿estamos hablando de distintas violencias?, ¿podemos construir una definición del concepto que las abarque a todas?, ¿su dificultad de construcción teórica no es, en sí misma, un reto investigativo? y, finalmente, ¿no conceptualizarla imposibilita o inhibe la reflexión que hemos venido haciendo sobre ella? Por supuesto, creo que no; como lo señalé antes, es con el tema de la violencia que se ha dado el mayor desarrollo de las ciencias sociales en el país.⁸⁴ La producción al respecto –sobre todo la de más alta calidad– nos ha ilustrado muchos fenómenos sociales ligados a la historia de Colombia. Por esta vía hemos conocido más sobre el país de lo que había aportado el estudio de otras problemáticas dándole, sin duda, la razón a Gonzalo Sánchez cuando plantea que: *guerra y política, orden y violencia, violencia y democracia y, en el límite, vida y muerte, son algunas de las múltiples oposiciones y complementariedades a partir de las cuales se hace descifrable la historia colombiana*.⁸⁵ Todo ello, pese a no tener un concepto muy acabado de lo que es, o de lo que sería, la violencia.

En conclusión, no creo que sea posible establecer un *concepto de violencia* que sea unívoco y simple; siguiendo a Wittgenstein, tampoco sería deseable. Con todo, pienso que –construyendo, deconstruyendo y reconstruyendo los conceptos y/o las interpretaciones con las cuales trabajamos en cada investigación, y sobre todo proponiendo a partir de ellos nuevas vías de análisis y nuevas preguntas– es posible trascender la descripción antropológica, política

⁸⁴ Carlos H Huertas, “Programa de investigaciones científicas sobre el conflicto armado y la violencia en Colombia, entre 1962 y 2002”, proyecto de tesis doctoral, París, École des Hautes études en Sciences Sociales, EHESS, 2003.

⁸⁵ Gonzalo Sánchez, *Guerra y política...*, *op. cit.*, p. 13.

y/o sociológica de los fenómenos que estudiamos y establecer líneas generales o “leyes” capaces de dar un marco de inteligibilidad a esos fenómenos. ¿Y acaso no es este el propósito fundamental del conocimiento científico?

No sé si con estas notas logré una aproximación al concepto; tal vez sólo *problematiqué* su construcción. Los frutos y las ganancias de este ejercicio los determinará el rumbo y la calidad de nuestras futuras indagaciones. Con todo, la reflexión continúa y también la problematización del concepto, porque –como lo señaló Wittgenstein– también los pensamientos caen a veces inmaduros del árbol.⁸⁶

⁸⁶ Wittgenstein, citado por Juan G. Hoyos, “La lógica de los conceptos”, *op. cit.*, p. XV.